



ETEESA
Unimos Panamá con energía

Empresa: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

Proyecto: Articulación de Relaciones para la Viabilidad Social de Proyectos - Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica - Comarca Ngãbe Buglé - Región Ñõ Kribo

Categoría: Social

Descripción / Abstracto del eje temático de su proyecto:

El proyecto de relacionamiento para viabilidad Social; se fundamenta en la consulta y el consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI) hacia los pueblos indígenas (ley 37); en nuestro caso, la comarca indígena Ngäbe Buglé - Región Ñö Kribo - Bocas del Toro ubicada en el área de influencia del proyecto IV Línea Eléctrica. Las aprobaciones requeridas deben obtenerse a través de sus instancias tradicionales de decisión, que garantice su inclusión en los procesos de toma de decisiones, respetando sus derechos colectivos, su identidad cultural, cosmovisión, participación plena y efectiva.

Mencione los tres (3) impactos, efectos o repercusiones de la ejecución de su trabajo dentro de la empresa o en la comunidad donde se ha ejecutado:

- 1- Fortalecimiento y Participación de los líderes y grupos de interés (Stakeholders), en los planes de Manejo Social establecido para las comunidades.
- 2- Asegurar la formación de capacidades sociales y empoderamiento de las autoridades tradicionales y grupos de interés (Stakeholder); facilitando que éstas cumplan sus responsabilidades en materia de participación en la ejecución del plan social y promoción de su identidad cultural.
- 3- Fortalecer el proceso de Consulta y Consentimiento (CPLI) con las comunidades indígenas, tomando en consideración los aportes de los líderes comunitarios.

Mencione los atributos por los cuales considera que su proyecto debe ser reconocido con el RLS. Mínimo tres (3) y máximo cinco (5):

Nuestro proyecto se enmarca en viabilidad, relacionamiento y socializaciones con la comarca indígena Ngäbe Buglé, donde:

- 1- Queremos mantener un adecuado y sostenible proceso de Consulta y Consentimiento con dicho grupo étnico, inexistente por proyectos en sus áreas de influencia.
- 2- Mantener un canal abierto de comunicación, donde la información fluya en ambos sentidos, evitando situaciones entre comunidades y promotor.
- 3- Dar la participación activa de las comunidades, donde el empoderamiento de las acciones planteadas, sea para su aprendizaje de gestión y sostenibilidad.

Objetivos generales. Mínimo uno (1) y máximo cinco (5):

- 1- Establecer para las partes un proceso de información, conocimiento, entendimiento, generación de confianza y trabajo coordinado, para el mutuo beneficio; principios específicos y consideraciones referidos a la participación activa y desarrollo de las comunidades, grupos de interés (Stakeholders).
- 2- Formular los Planes de Manejo Social y comunitarios, cuyos resultados deberán ser consensuados a través de un proceso de acompañamiento y participación de las comunidades, grupos de interés y actores claves.

Objetivos específicos. Mínimo uno (1) y máximo cinco (5):

- 1- Respetar la diversidad social, étnica y cultural y el patrimonio natural en el área de influencia del Proyecto.
- 2- Desarrollar medidas para el manejo de riesgo y contingencias sociales que puedan presentarse afectando las comunidades o sus interrelaciones.
- 3- Asegurar el respeto y acatamiento de las normas, leyes y disposiciones que determinen las autoridades de la comarca, para mantener una buena coordinación entre las partes.

Alianzas de colaboración

Gobierno nacional o local.

Gobierno nacional, como parte integral de coadyuvar esfuerzos y sinergias, dentro de los objetivos establecidos en el proceso de relacionamiento, consulta y consentimiento con las comunidades indígenas; sobre esta materia, el gobierno es el ente que fiscaliza y válida el proceso con la comunidades.

Academia (Universidades, centros de investigación, etc.).

Universidad de Panamá, extensión forestal; que en colaboración se planificará el programa a gran escala de Reforestación Denominado Carbón Neutro. Dicho programa es parte fundamental del Plan Social establecido con las comunidades indígenas, asociación de base comunitaria liderado por mujeres.

Sociedad (ONG's, comunidades, gremios, etc.).

Congreso Regional Ñö Kribo, Autoridades Tradicionales y comunidades; donde la participación activa, el seguimiento y empoderamiento de las acciones, es fundamental para fortalecer el cumplimiento, sostenibilidad y desarrollo del Plan Social en las comunidades dentro y fuera del área de influencia.

Otras Empresas.

Hemos realizado alianza con la Oficina de Electrificación Rural, para el desarrollo de programas de electrificación Rural; sistemas de energía híbridos para soluciones en las comunidades, que en la actualidad no cuenta con el servicio. Este punto ha sido muy solicitado por las comunidades.

Liste los resultados más importantes del proyecto hasta el momento de la postulación. Mínimo tres (3) y máximo cinco (5):

- 1- Haber iniciado un proceso de consulta y consentimiento con la Comarca Ngäbe Buglé - Región Ñö Kribo y comunidades; donde antes no se había ejecutado esta acción, respetando los derechos colectivos, la existencia física, identidad cultural, calidad de vida y desarrollo de los pueblos indígenas.
- 2- Haber obtenido la aprobación en el Pleno del Congreso (espacio autónomo de decisión), de la Consulta y Consentimiento realizada en la región Ñö Kribo
- 3- Haber construido un proceso y Plan Social, atendiendo las necesidades y recomendaciones de las comunidades dentro de la participación colectiva

Fotos



Reunión de Socialización en la comunidad de Barranquilla, Comarca Ngäbe Buglé - Región Ñö Kribo. Proceso de consulta y Consentimiento con comunidades Indígenas



Reunión con partes Interesadas, coordinación de actividades, utilizado la tecnología para comunicarnos y planificar. En la foto el Gerente General dando seguimiento a las tareas y compromisos.



Reunión de Socialización, distrito Jirondai, Región Ñö Kribo, Comarca Ngäbe Bugle. proceso de Consulta y Consentimiento .



Actividades con las Comunidades, partes Interesadas, celebración con los niños de las Comunidades de Burote, Mango, Valle libre, Río Chiriquí.



Congreso Extraordinario en la comunidad de Quebrada Tula, Comarca Ngäbe Buglé; Se aprueba y da el Consentimiento para el desarrollo del proyecto y Plan Social consensuado con la Región Ñö Kribo.

